



CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO

Resolución de Aprobación No. 1651 del 23 de septiembre de 2021

Código DANE 285230000098

NIT 844004400-3

Orocué - Casanare

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN

DE SERVICIOS PROFESIONALES:

CPS-N°04-2026

CONTRATANTE:

CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO

CONTRATISTA:

JOSE ANDRES QUINTERO JIMÉNEZ

NIT/CC:

1.116.550.710 EXPEDIDA EN AGUAZUL

OBJETO:

MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EXISTENTE, ASÍ COMO DE LOS CABALLETES DETERIORADOS. POSTERIORMENTE SE INSTALARÁ CINTA BITUMINOSA E IMPERMEABILIZACIÓN DEL AULA PARA SANAR FISURAS Y FILTRACIONES DE AGUA. LEVANTAMIENTO DE MUROS, APLICACIÓN DE PAÑETE PARA NIVELACIÓN Y ACABADO. PINTURA EN SUPERFICIES INTERNAS Y EXTERNAS, TENDIDO DEL CABLE DE ENERGÍA DESDE LA CAJA DE TACOS, HACIA EL TABLERO ELÉCTRICO. INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES EN ÁREAS DEFINIDAS. ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS.

VALOR:

TREINTA Y CINCO MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS
M/CTE (\$35.018.000)

FECHA DE FIRMA:

JULIO 27 DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN:

VEINTIOCHO (28) DÍAS

FECHA DE INICIO:

JULIO 28 DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

AGOSTO 24 DE 2026

En el Municipio de Orocué del Departamento de Casanare, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026, Se reunieron la Licenciada, **CARMEN LUISA ACERO AGUDELO**, Rectora del Centro Educativo Miralindo, del Municipio de Orocué, Casanare, y el señor **JOSE ANDRES QUINTERO JIMÉNEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1.116.550.710** expedida en Aguazul Casanare, como contratista con el fin de suscribir la presente acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las formalidades para la celebración del contrato de prestación de servicios **CPS-N°04-2026** de julio 27 de 2026.
2. Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de prestación de servicios **CPS-N°04-2026** de julio 27 de 2026.

En constancia se firma en el Municipio de Orocué, Casanare, por quienes intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026.

LIC. CARMEN LUISA ACERO AGUDELO
Rector

JOSE ANDRES QUINTERO JIMÉNEZ
Contratista